

Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de junio de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de junio de 2004 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que los miembros del Consejo de Seguridad han decidido enviar una misión a África occidental del 20 al 29 de junio de 2004, que será encabezada por el Embajador Emyr Jones Parry. Los miembros del Consejo han acordado el mandato de la misión (véase el anexo).

Después de celebrar consultas con los miembros, se acordó que la misión tuviera los miembros siguientes:

Emyr Jones Parry (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte),
Jefe de la misión
Ismael Gaspar Martins (Angola)
Mourad Benmehidi (Argelia)
Joël W. Adechi (Benin)
Irene Vida Gala (Brasil)
Ignacio Llanos (Chile)
Jiang Jiang (China)
Ana Jiménez (España)
Sichan Siv (Estados Unidos de América)
Patrick Chuasoto (Filipinas)
Jean-Marc de La Sablière (Francia)
Stefan Delfs (Alemania)
Sohail Mahmood (Pakistán)
Marius Ioan Dragolea (Rumania)

En Guinea-Bissau se sumará a la misión el Presidente del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau del Consejo Económico y Social, Dumisani S. Kumalo (Sudáfrica).

Le agradecería que distribuyera el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Lauro L. **Baja** Jr.
Presidente del Consejo de Seguridad

04-39352 (S) 170604 170604

0439352

Anexo

Mandato de la Misión del Consejo de Seguridad en África Occidental en 2004

A escala regional

- Identificar una estrategia coherente para la intervención de las Naciones Unidas en el espectro de situaciones que van de la prevención de los conflictos a la consolidación de la paz
- Alentar a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y sus Estados miembros a que, en coordinación con las Naciones Unidas, elaboren y apliquen una estrategia subregional de prevención de los conflictos, incluida la forma de encarar los problemas transfronterizos
- Evaluar qué tipo de apoyo práctico se necesita para fortalecer la CEDEAO, particularmente su labor en materia de prevención de conflictos y mantenimiento y consolidación de la paz
- Fomentar el fortalecimiento de la cooperación entre los Estados de la subregión y entre la CEDEAO, la Unión del Río Mano y las Naciones Unidas
- Determinar qué otras medidas se necesitan para promover la paz y la seguridad sostenibles, incluido el desarrollo, y el papel de los donantes en la prestación de apoyo a esas medidas
- Considerar la forma de aprovechar la cooperación actual entre las misiones de las Naciones Unidas y los órganos de las Naciones Unidas en la subregión, incluso por conducto del Representante Especial del Secretario General para el África occidental
- Evaluar el progreso alcanzado en el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Consejo en materia de protección de civiles y niños afectados por conflictos armados
- Destacar la necesidad de que todos los países respeten sus obligaciones en la esfera de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario
- Subrayar el apoyo del Consejo a la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres
- Evaluar el papel de las sanciones y su eficacia para contribuir a la consolidación de la paz y la estabilidad en la subregión

Sierra Leona

- Evaluar el progreso alcanzado en la consolidación de la seguridad a largo plazo y el desarrollo sostenible, identificando las esferas a que el Gobierno y los donantes prestan atención prioritaria
- Examinar los criterios de referencia apropiados para el retiro de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) en 2005
- Evaluar la contribución del Tribunal Especial y de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación para abordar las causas fundamentales del conflicto

Liberia

- Apoyar al Gobierno Nacional de Transición de Liberia en sus esfuerzos por reconstruir el país y establecer las condiciones para la celebración de elecciones libres y limpias en 2005
- Instar a todos los miembros del Gobierno Nacional de Transición de Liberia a que trabajen conjuntamente en pos de los objetivos comunes y velen por que ninguna facción socave la aplicación del Acuerdo de Paz de Accra
- Evaluar el impacto del Comité de Supervisión de la Aplicación en el logro de la aplicación plena del Acuerdo de Paz de Accra
- Examinar el progreso alcanzado por la Misión de las Naciones Unidas en Liberia en el establecimiento de la seguridad y el cumplimiento de su mandato, especialmente en relación con el desarme, la desmovilización y la reintegración
- Evaluar el progreso alcanzado en el cumplimiento de los criterios para el levantamiento de las sanciones

Côte d'Ivoire

- Recordar a todos los partidos de Côte d'Ivoire su responsabilidad de mantener el proceso de reconciliación nacional en marcha, incluso mediante la participación de buena fe en el Gobierno de Reconciliación Nacional y en las actividades parlamentarias, y procediendo al desarme de las milicias y otros grupos armados, como se estipula en el Acuerdo de Linas-Marcoussis
- Evaluar la ayuda de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y el Comité de Seguimiento en lograr la aplicación plena del Acuerdo de Linas-Marcoussis por todas las partes y la celebración de elecciones creíbles y transparentes en 2005
- Examinar los logros alcanzados en la solución de las causas profundas del conflicto

Guinea-Bissau

- Demostrar el apoyo del Consejo a los esfuerzos que realiza el Gobierno para promover la reconciliación nacional y restablecer las instituciones democráticas, incluida la celebración de elecciones presidenciales libres y limpias en 2005
- Con el Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau del Consejo Económico y Social, evaluar las necesidades prioritarias del Gobierno y determinar qué nuevos pasos se pueden dar para fortalecer la colaboración entre el Gobierno y la comunidad internacional y alentar a los donantes a prestar más apoyo